# R E S U L T A D O S

"Proyecto financiado por el Programa de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2015, con recursos públicos del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal"

"Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa en el Distrito Federal, será sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente"

Proyecto realizado por Ámbar Profesionistas por una Vida Digna S.C, con el apoyo financiero del Instituto de las Mujeres del D.F., dentro del Programa de Coinversión para el Desarrollo Social del Distrito Federal 2015.

**Han colaborado en la realización de este proyecto:**

Laura Patricia Montiel Barrera

Iliana Guadalupe Ramos Prado

Marisol Martínez Muñoz

Azucena Osorio

María Edith Rojas Gutiérrez

Blanca Araceli Venegas Figueroa

Guadalupe Valle Manriquez

**Diseño de logotipo:** Nelly Karely Alonso Martínez, Omar López Sánchez

**Agradecimientos**

A la Mtra. María Luisa Castro Estrada, Coordinadora de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Al Coordinación y al Consejo del Plantel San Lorenzo Tezonco, así como al Consejo Universitario, por autorizar la realización de este proyecto.

A la Mtra. Florinda Riquer Fernández, Mtra. Ruth Cerezo Ramírez, Mtro. Efrén González Juárez, Dra. Patricia Romero Sánchez, Dra. Alicia Saldivar Garduño, que contribuyeron con sus conocimientos y experiencia, en la revisión para el perfeccionamiento y validación del cuestionario aplicado.

**Un especial agradecimiento**

A todas las estudiantes que participaron contestando la encuesta.

Así como a los profesores y profesoras que apoyaron el desarrollo del proyecto disponiendo tiempo de sus clases para permitir la aplicación del cuestionario.

# Protección de datos personales

Los datos personales de las estudiantes que participaron en el desarrollo de este proyecto, están protegidos con fundamento en lo dispuesto por los artículos 15 y 16 de la ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, a quienes se les hizo de su conocimiento que Ámbar, Profesionistas por una Vida Digna S.C., con domicilio en la Calle de Frontera, Número 167, Despacho 106, Colonia Roma Norte, Delegación Cuauhtémoc, es la responsable de recabar los datos personales que en el cuestionario se solicitaban, del uso que se daría a los mismos, de su protección en estrictos términos de ley y de la confidencialidad que se guardaría de ellos. Así como de que la información personal que se refiriera sería utilizada con propósitos meramente estadísticos, para la generación de indicadores que contribuyeran al estudio de la Violencia de Género y al impulso del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

En tal sentido, todas las encuestadas tienen el derecho al Acceso, Rectificación y Cancelación de los datos personales que en el cuestionario se les solicitaron, a oponerse al tratamiento de los mismos o a negar o revocar su consentimiento para el uso de ellos, haciéndolo sólo del conocimiento de las C.C. Laura Patricia Montiel Barrera o Marisol Martínez Muñoz, de manera verbal o vía telefónica al teléfono 55 84 53 44, o por correo electrónico a ambarprofesionistas@yahoo.com.

# Í n d i c e


| | Página |
|---|---|
| **Introducción** | 1 |
| **Objetivos** | 5 |
| **Metodología** | 6 |
| | |
| **Construcción del cuestionario** | |
| Diseño y Método | 8 |
| Procedimiento | 11 |
| Cuestionario definitivo | 13 |
| Sistematización de la información | 14 |
| | |
| **Resultados** | |
| **Validación y Confiabilidad del Instrumento de Violencia de Género** | 15 |
| **Análisis descriptivos del cuestionario** | |
| 1. Datos generales: Edad, Estado Civil y Carrera que cursan | 19 |
| 2. Antecedentes de violencia. Violencia vivida en la infancia y adolescencia | 21 |
| 3. Escala de violencia de género en la universidad. Tipos de violencia sufrida en la universidad y Principales generadores de violencia | 24 |
| 4. Reacciones ante la violencia de género en la universidad | 28 |
| 5. Repercusiones de la Violencia de género en la universidad. Repercusiones para la vida escolar, Repercusiones físicas y Repercusiones psicoemocionales y de la violencia sufrida en la universidad | 29 |
| 6. Violencia de género hacia compañeras de la universidad | 32 |
| 7. Ejercicio de violencia por parte de las encuestadas y Consideración del castigo que merecen los generadores de violencia dentro de la universidad | 34 |

**Conclusiones** 35

**Indicadores de Violencia de Género** 42

**Referencias Bibliográficas** 45

**Anexos**

Anexo 1 Currículos

Anexo 2 Cuestionario final

# Introducción

Resulta un hecho el que la violencia de género en los últimos años ha ido en incremento en todo el mundo, pues a pesar de los múltiples esfuerzos de los Estados por identificarla, prevenirla y atenderla, ésta ha alcanzado niveles de afectación a más de un Billón de mujeres en el mundo.

Es bien sabido que la violencia contra las mujeres, debido a su condición de género se da en todos los ámbitos de su vida y por parte de agresores diversos, desde la pareja y familiares hasta desconocidos. Y constituye un fenómeno extendido con características y matices diferentes según los entornos en los que se desarrolla: la calle, la escuela, el trabajo o el hogar.

En México la generación de un marco legal especifico para la protección de los derechos de las mujeres así como la reforma constitucional del 2011 al artículo 1o y la obligación a la observancia del Principio de Convencionalidad, que obliga al Estado a observar e interpretar las normas de protección a los derechos humanos según los Tratados y Convenios Internacionales, prohibiendo la discriminación por razón de género entre otras discriminaciones, representa una garantía de protección a los derechos humanos de las mujeres.

No obstante lo anterior, las mujeres víctimas de violencia de género en la actualidad si no cuentan con el entorno confiable y garantista de seguridad y protección en su condición de victimas, no denuncian la agresión y al respecto, el Instituto Nacional de las Mujeres en el año 2008 estimaba que las estadísticas de la violencia contra las mujeres no son tan confiables, pues aun en la actualidad hay más de la mitad de éstas que no denuncian.

En tal sentido, las cifras solo nos acercan a la visualización parcial de la realidad, pues la cifra negra -aquella que corresponde a los casos que no se denuncian- es la que nos hace imaginar la dimensión y la gravedad real que representa el problema de la violencia de género sobre las mujeres.

En este tenor, los centros educativos son lugares donde se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, pero también son espacios donde se reproducen discriminaciones y estereotipos genéricos, por lo que pueden convertirse en territorios hostiles y de construcción de futuras formas de relacionarse en el campo laboral al egresar de éstos, tal como lo revela un estudio del Colegio Marista donde en México por ejemplo 1.4 millones de mujeres padecen acoso sexual en el trabajo.

La ENDIREH (Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011) con la finalidad de conocer la magnitud de la violencia hacia las mujeres en el entorno escolar, preguntó a mujeres de 15 años y más, si durante su vida escolar fueron agredidas por algún compañero, maestro o autoridad del plantel educativo donde ellas estudian o estudiaron. Los resultados muestran que del total de mujeres que asisten o asistieron a la escuela, 3 de cada 100 han vivido algún incidente violento, dicha relación se mantiene para el ámbito nacional. Entendiendo que la violencia escolar se manifiesta en forma de castigos corporales, psicológicos, humillaciones y agresiones sexuales –abuso sexual, hostigamiento sexual y violación-.

Al analizar los casos de violencia escolar por tipo en este mismo estudio, se tiene que del total de mujeres agredidas durante su estancia en la escuela, 75.9% padecieron las de tipo emocional y 42.2% han sufrido la física o sexual.

En este orden de ideas, esta organización civil del mes de septiembre de 2013 a julio de 2014, en coordinación con Académicas que integraban el Circulo de Estudios de Género instalado en el Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Cuidad de México, brindó apoyo emocional y jurídico a un grupo de alumnas víctimas de violencia de género, de las cuales el 50 por ciento correspondió a mujeres víctimas de violencia sexual –violación, abuso sexual y hostigamiento sexual-. Y asimismo, el restante 50 por ciento correspondió a mujeres violentadas por su pareja –esposo, concubino o novio- e incluso, se atendió un caso de feminicidio, brindándose apoyo emocional y legal a la madre de la joven asesinada por su novio, ambos –víctima y agresor- estudiantes de la UACM plantel Cuautepec.

Cabe destacar que algunas de las agresiones que las alumnas atendidas sufrieron, en los casos de hostigamiento sexual y abuso sexual, se cometieron dentro de las instalaciones de la UACM plantel San Lorenzo Tezonco, por profesores de esta casa de estudios.

Sin embargo, aun y con la denuncia escolar de tales agresiones, para las alumnas como para las académicas preocupadas por los acontecimientos, fue difícil lograr que las autoridades escolares tomaran participación determinante para visibilizar y concientizar a la plantilla docente y el alumnado, de que tales conductas atentan contra los derechos humanos de las mujeres de la comunidad universitaria y que incluso están sancionadas por las leyes locales, convenios y tratados internacionales.

Frente a esta situación, la preocupación de parte del personal docente, así como de gran parte del alumnado -mujeres y hombres- los llevó a solicitar el apoyo de esta Institución para que pudiera atenderse la violencia de género en esta casa de estudios, pero para ello resultaba necesario dimensionar y evidenciar la magnitud del problema.

Por ello esta Sociedad Civil en coadyuvancia con la Coordinación de Servicios Estudiantiles de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, impulsó este Proyecto con el apoyo financiero del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, pues aunque existen investigaciones de violencia hacia las mujeres en ámbitos escolares y laborales, no existen cifras específicas particularmente sobre violencia de género en estudiantes universitarias. Con el propósito de evidenciar que la violencia de género en los espacios educativos de nivel superior, debe ser un tema interés público.

En tal sentido a través de este proyecto, se pretendió arrojar los siguientes logros:

1. Visibilizar el problema de la Violencia de Género en el ámbito universitario, particularmente en el Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM).

2. Contribuir científicamente a los estudios sobre violencia de género en la Ciudad de México.

3. Fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres para vivir una vida libre de violencia en la Ciudad de México.

4. Aportar a la UACM propuestas para generar medidas de prevención, evaluación e intervención en los casos de violencia de género que se presenta en su población estudiantil femenina.

# Objetivos de la Investigación

## Objetivo general:

Medir la incidencia de la Violencia de Género que sufren las Mujeres de la población estudiantil de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México en el Plantel San Lorenzo Tezonco.

## Objetivos específicos:

1.- Conocer las modalidades y repercusiones, de la violencia de género que experimentan las estudiantes de la UACM, del Plantel San Lorenzo Tezonco.

2.- Generar propuestas para la atención a la población estudiantil femenina, víctima de violencia de género.

# Metodología

En este apartado, se presenta una descripción general de la Metodología empleada, y posteriormente se profundizará en cada uno de los puntos.

1.- Se diseñó un cuestionario, preparatorio a la investigación exploratoria para aplicar una primera prueba –piloto- del Instrumento.

2.- Una vez integrado el cuestionario inicial o piloto, se procedió a su aplicación a una muestra de 30 estudiantes mujeres, del plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM, que sería el espacio de exploración.

3.- Asimismo, el cuestionario inicial se distribuyó entre cuatro expertas y un experto, en materia de género y de elaboración de instrumentos de diagnóstico y sondeo, con el propósito de recabar sus observaciones, cuestionamientos y propuestas de adición, para la generación del cuestionario definitivo de sondeo (se anexa currículo de cada uno, ANEXO 1):

- Mtra. Florinda Riquer Fernández. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Mtra. Ruth Cerezo Ramírez. Hueyicalli, A.C.
- Mtro. Efrén González Juárez.- CENCAC (Centro Nacional para el Desarrollo de Capacidades, A.C.)
- Dra. Patricia Romero Sánchez. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Dra. Alicia Saldivar Garduño. Universidad Autónoma Metropolitana.

4.- Una vez integrado el cuestionario definitivo, se procedió a la reproducción de los 850 ejemplares a aplicarse y se concertaron con los profesores y profesoras del

plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad, los grupos y horarios de aplicación a las estudiantes.

5.- Durante un mes y medio (Octubre-Noviembre 2015), se llevo a cabo la aplicación y acopio de los cuestionarios.

6.- Una vez agotada la aplicación de los cuestionarios, se procedió a la sistematización y evaluación de los resultados del sondeo, para arrojarse este documento.

# Construcción del cuestionario

## Diseño y Método

Inicialmente el cuestionario se construyó con seis secciones para cuantificar y estandarizar el procedimiento de la recopilación de la información: 1. Datos generales, 2. Antecedentes de Violencia, 3. Escala de Violencia de Género en la Universidad, 4.Reacciones ante la Violencia de Género en la Universidad, 5. Repercusiones de la Violencia de Género en la Universidad, y 6. Violencia de Género hacia compañeras en la Universidad.

Las secciones 1, 3, 4, 5 y 6 del cuestionario, recopilarían información que se relaciona con la incidencia y las repercusiones de la Violencia de Género en la Universidad, variables que son importantes para comprender el fenómeno y para analizar con la escala de la sección 2. De esta forma, el estudio pretendía evaluar el fenómeno partiendo de lo que dice la literatura y las definiciones que se han propuesto sobre el mismo, para después comparar la información en otras poblaciones con las mismas características.

La sección 2 del cuestionario contenía una escala tipo Likert porque mediante preguntas (reactivos) las personas indican su nivel de acuerdo en varias dimensiones de respuestas posibles(Clark-Carter, 2002; Silva, 2004) con 45 reactivos que se construyeron para hacer la validación de constructo, la cual da cuenta del grado en el que la escala refleja la teoría del fenómeno que se mide, esto es, este procedimiento garantiza que las medidas que resultan de las respuestas de la escala son una medición del fenómeno que se quiere medir (Arribas, 2004), que en este caso es la Violencia de Género en la UACM (EVGU).

El procedimiento estadístico para hacer la validación es el análisis factorial (Hair, Anderson, Tatham & Black, 2005). Después de validar la escala se hizo la confiabilidad de la misma con el Alfa de Cronbach para determinar el grado en que los reactivos de la escala están relacionados entre sí (Clark-Carter, 2002, Silva, 2004). De manera paralela se hizo la validación de contenido, por cinco personas expertas en el tema, quienes valoraron la

escala que se construyó para medir el fenómeno que se pretendía medir, en este caso los tipos y las modalidades de la violencia de género (Arribas, 2004, Silva, 2004).

La escala se conformó por tres tipos de violencia: física, psicoemocional y sexual; las dos últimas porque de acuerdo con las estudiantes atendidas por esta institución que la han denunciado, refieren que son las que ocurren con mayor frecuencia en el espacio universitario; y la violencia física para indagar su ocurrencia. Por otra parte, también se consideraron en cada tipo las modalidades o ámbitos de generación de tales conductas, docente y en la comunidad,

Para la construcción de los reactivos de la EVGU se retoma la definición de violencia contra la mujer, que proporciona la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará) de 1994 en el Capítulo 1 en el Artículo 1:

> "Toda acción u omisión que, basada en su género y derivada del uso y/abuso del poder que tenga por objeto o resultado un daño o sufrimiento físico, psicológico, patrimonial, económico, sexual o la muerte a las mujeres tanto en el ámbito público como privado, que limite su acceso a una vida libre de violencia" (Convención Belém do Pará, 1994).

La definición considera que la Violencia de Género es un problema público, y para comprender los tipos y las modalidades de la Violencia se retoman las definiciones que aporta la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, toda vez que para su creación participaron feministas reconocidas a nivel mundial. Por lo que se considera que son definiciones que describen con precisión los distintos daños que puede ocasionar la violencia contra las mujeres, y los ámbitos públicos en los que se ejerce.

En tal sentido, la **Violencia física** se define como "Toda acción u omisión intencional que causa daño en su integridad física" (Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, 1998).

La **Violencia Psicoemocional** la definen como: “Toda acción u omisión dirigida a desvalorar, intimidar o controlar sus acciones, comportamientos y decisiones, consistente en: prohibiciones, coacciones, (peticiones de favores sexuales) condicionamientos, intimidaciones, insultos, amenazas, celotipia, desdén, indiferencia, descuido reiterado, chantaje, humillaciones, comparaciones destructivas, abandono o actitudes devaluatorias, o cualquier otra que provoque en quien la recibe alteración autocognitiva y autovalorativa que integran su autoestima o alteraciones en alguna esfera o área de estructura psíquica” (Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de violencia del Distrito Federal, 1998).

La **Violencia Sexual** como: “Toda acción u omisión que amenaza, pone en riesgo o lesiona la libertad, seguridad, integridad y desarrollo psicosexual de la mujer, como miradas o palabras lascivas, hostigamiento, prácticas sexuales no voluntarias, acoso, violación, explotación sexual comercial, trata de personas para la explotación sexual o el uso denigrante de la imagen de la mujer” (Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, 1998).

Asimismo como ya se ha referido, las modalidades que este estudio considera para el espacio universitario, son la docente y en la comunidad.

Se define **la docente** como: “Aquella que puede ocurrir cuando se daña la autoestima de las alumnas o maestras con actos de discriminación por sexo, edad, condición social, académica, limitaciones y/o características físicas, que les infligen maestras o maestros” (Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, 1998).

Y la modalidad **en la comunidad** se define como: “Aquella cometida de forma individual o colectiva, que atenta contra su seguridad e integridad personal y que puede ocurrir en el barrio, en los espacios públicos o de uso común, de libre tránsito o en inmuebles públicos propiciando su discriminación, marginación o exclusión social” ” (Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal, 1998). Ello a efecto de poder conocer y dimensionar también los eventos de violencia sufridos por la población de

alumnas a sondear, generados por los compañeros y compañeras de estudios y por los empleados de la universidad, que no entran en la categoría de docentes.

El diseño del cuestionario de sondeo pasó por dos momentos, primero se elaboró una prueba piloto con los contenidos para medir la incidencia de la violencia de género, sus modalidades y repercusiones, hacia las estudiantes del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad de la Ciudad de México (UACM), para ser aplicado a una pequeña muestra de la población a intervenir, con el propósito de identificar de forma cualitativa los aspectos del formato y contenido que debían perfeccionarse.

La aplicación de esta primera prueba, permitió conocer si las preguntas planteadas resultaban adecuadas en cuanto a claridad, extensión y opciones de respuesta, permitiendo la depuración del formato del cuestionario.

## Procedimiento

De manera paralela se sometió el cuestionario a la validez de su contenido, pasando éste por la revisión de cuatro expertas y un experto en materia de violencia de género y de elaboración de encuestas e instrumentos de sondeo, quienes ajustándose a las guías de evaluación que para tal efecto les fueron proporcionadas, revisaron, calificaron y aportaron sus observaciones y propuestas de adición, modificación o supresión de la escala que se construyó para medir el fenómeno sujeto a investigación, en este caso, los tipos y las modalidades de la violencia de género. Lográndose con ello la evaluación cualitativa de las dimensiones del cuestionario, dando paso a la generación del cuestionario definitivo de sondeo.

Una vez generado el cuestionario definitivo, se confirmó el tamaño de la muestra a intervenir con base en uno de los supuestos que se requiere para hacer la validación de constructo de instrumentos de sondeo, es decir mediante el análisis factorial, que en el caso particular es al menos 10 observaciones por cada variable. Para esta validación, se consideró una muestra del 27% de las mujeres inscritas en el semestre 2015-1 en el plantel

San Lorenzo Tezonco de la Universidad (3118). En tal sentido, siendo que el cuestionario está conformado por 49 variables de la escala de violencia de género, se consideraron 17 observaciones para cada variable, para arrojar un total de 833 observaciones, pero para esta investigación se aplicaron 850.

El muestreo que se utilizó tanto para la aplicación de la prueba piloto como para la aplicación del cuestionario definitivo fue aleatorio, ya que las 3118 estudiantes inscritas -según cifras del INEGI- en el plantel San Lorenzo Tezonco, tuvieron la misma probabilidad de responder el cuestionario.

En este orden de ideas, ajustándose al objetivo de la investigación -que es medir de forma exploratoria la violencia de género que viven las estudiantes mujeres del plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM-, el perfil de las personas encuestadas fue: Estudiantes mujeres, dentro del rango de edad de 15 a 29 años, aunque en este rubro tuvieron que considerarse también los rangos de 30 a 59 y de 60 y más años, que aunque inicialmente no estaban considerados hubo que ampliar para no limitar o excluir la participación de las estudiantes interesadas en contestar la encuesta.

Asimismo, cumpliendo también con los objetivos de la investigación se decidió utilizar la técnica del cuestionario estructurado, porque es menos costoso para su realización, ya que permitía llegar a un número amplio de estudiantes y facilita su elaboración, aplicación y análisis. Además de que el cuestionario permite cuantificar y generalizar la información que se recolecta a diferencia por ejemplo, de la entrevista.

Por otra parte, siendo que el objetivo central de la investigación es medir la violencia de género que viven las estudiantes mujeres del plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM, el tipo de cuestionario construido es de auto-informe, esto es que permite rescatar las vivencias de las encuestadas para visibilizar el fenómeno en estudio, en la parte del cuestionario relativa a la experiencia personal vivida, pero también en la parte que involucra el conocimiento de la violencia sufrida por otras compañeras, para rescatar

información de la comunidad estudiantil como testigos de la violencia de género en el plantel.

## Cuestionario definitivo

El cuestionario definitivo quedó integrado por seis secciones numeradas:

1. Datos generales,
2. Antecedentes de violencia,
3. Escala de violencia de género en la universidad,
4. Reacciones ante la violencia de género en la universidad,
5. Repercusiones de la Violencia de género en la universidad,
6. Violencia de género hacia compañeras de la universidad

y un apartado último sin número, para medir el ejercicio de la violencia por parte de las encuestadas, así como la propuesta de castigo que merecen aquellos que generan violencia en la universidad.

Y la forma cómo se plantearon las preguntas es por auto-administración y auto- informe, que como se mencionó anteriormente, permite el anonimato, lo que hace posible que lo respondan, expresando y compartiendo sin temor a represalias la información solicitada, lográndose la finalidad de visibilizar la violencia. Para conocimiento del instrumento de sondeo base de la investigación, se anexa el cuestionario definitivo del que han derivados los resultados que en este documento se presentan. (ANEXO 2).

Una vez integrado el cuestionario definitivo, se procedió a la reproducción de los 850 ejemplares a aplicarse, que es la muestra con la que se trabajó y se concertaron con los profesores y profesoras del plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad, los grupos y horarios de aplicación a las estudiantes.

Se llevó a cabo la aplicación y acopio de los cuestionarios. Registrándose cabe decir, una participación entusiasta e interesada por parte de la población estudiantil y los docentes, por contribuir en concretar la aplicación de las encuestas.

Una vez agotada la aplicación de los cuestionarios, se procedió a la sistematización y evaluación de los resultados del sondeo, que aquí se presentan.

## Sistematización de la información

Para los resultados de la muestra del cuestionario piloto y para la validación de constructo del cuestionario definitivo, se capturaron las respuestas del cuestionario en el programa estadístico SPSS versión 15. Para ello, se codificaron y ponderaron las respuestas; que van de nunca (0), casi nunca (1), algunas veces (3), casi siempre (4) y siempre (5).

Se realizó un análisis descriptivos para conocer características particulares de la población; edad, estado civil, ocupación, carrera, antecedentes de violencia en la infancia y adolescencia, violencia hacia las compañeras, reacciones y repercusiones de la violencia, etc. También descripticos del cuestionario que mide violencia de género para conocer los tipos y los ámbitos más frecuentes.

Asimismo, se realizará un análisis del cuestionario de violencia de género, para cubrir con los supuestos para llevar a cabo el análisis factorial. Se determinaron los factores que conforman el cuestionario para su validación, para seleccionar las preguntas y hacer la confiabilidad. Con estos datos, se construyeron los indicadores con la combinación de las variables de interés a indagar.

# Resultados

## Validación y Confiabilidad del Instrumento de Violencia de Género

Para arrojar la validez y confiabilidad, se realizó un análisis factorial para explorar las dimensiones que conforman el constructo Violencia de Género de una escala con 49 reactivos organizados en tres dimensiones. Se utilizó el modelo de componentes principales con rotación Varimax.

El análisis arroja diez factores, de los cuales se retoman nueve que explican el 57.95% de la varianza total acumulada después de la rotación, con valores propios mayor a uno. Y con un alfa de Cronbach de 0.88.

La tabla 1 muestra los reactivos que componen las cinco primeras dimensiones, con su índice de consistencia interna y la varianza explicada. A cada dimensión se le asignó un nombre de acuerdo a los reactivos que la conforman.

Tabla 1. Pesos factoriales de los reactivos de la escala

| Factor | VPECA | VSA | VPD | VP | VF |
|---|---|---|---|---|---|
| Porcentaje de Varianza Explicada | 26.55 % | 7.72% | 6.05% | 4.85% | 3.56% |
| Confiabilidad (Alfa de Cronbach) | .85 | .87 | .71 | .73 | .59 |
| **Violencia Psicoemocional /mecanismos de control.** | Carga Factorial | | | | |
| 4 PSICO. Te ha amenazado en la Universidad | .601 | | | | |
| 17 PSICO. Te ha prohibido hablar u opinar en clase | .617 | | | | |
| 18 PSICO. Te impide realizar tus actividades | .559 | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| escolares en la Universidad | | | | | |
| 28 PSICO. Te ha culpado de los problemas que ocurren en el salón de clases | .650 | | | | |
| 31 PSICO. En la Universidad ha censurado tu participación en clase | .649 | | | | |
| 34 PSICO. En la Universidad te ha menospreciado por ser mujer | .611 | | | | |
| 35 PSICO. En la Universidad ha ignorado tu participación en clase por ser mujer | .710 | | | | |
| **Violencia Sexual/ Acoso, Hostigamiento y Abuso Sexual.** | | | | | |
| 49 SEX. En la Universidad has tenido represalias por rechazar sus propuestas sexuales | | . 709 | | | |
| 48 SEX. Ha intentado violarte | | .857 | | | |
| 47 SEX. Te ha forzado a tener relaciones sexuales | | .877 | | | |
| 46 SEX. Te ha enviado por cualquier medio electrónico información de tipo sexual sin haberla solicitado | | .601 | | | |
| 45 SEX. En la Universidad te ha presionado para realizar actividades de tipo sexual | | .755 | | | |
| 42 SEX. Ha buscado rozar tu cuerpo intencionalmente y sin tu consentimiento en la Universidad | | .587 | | | |
| 41 SEX. En la Universidad te ha tocado o manoseado sin tu consentimiento | | .643 | | | |
| **Violencia Psicoemocional/ menosprecio.** | | | | | |
| 36 PSICO. En la | | | .711 | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Universidad ha hecho comentarios despectivos hacia las mujeres | | | | | |
| 38 PSICO. En la Universidad ha hecho chistes burlándose de las mujeres | | | .748 | | |
| **Violencia Psicoemocional/ Censura.** | | | | | |
| 33 PSICO. Ha criticado negativamente tu exposición sobre un tema en la clase | | | | .751 | |
| 32 PSICO. Ha criticado negativamente tus trabajos escolares en la Universidad | | | | .769 | |
| 10 PSICO. Te ha ignorado cuando das opiniones en el salón de clases o en la Universidad | | | | .513 | |
| **Violencia Física** | | | | | |
| 3 FÍSICA. Te ha golpeado en la Universidad | | | | | .663 |
| 6 FÍSICA. Te ha jalado el cabello en la Universidad | | | | | .675 |
| 7 FÍSICA. Te ha lanzado objetos en la Universidad | | | | | .687 |

La tabla 2 muestra las últimas cuatro dimensiones, con su índice de consistencia interna y su varianza explicada. A cada dimensión se le asignó un nombre de acuerdo a los reactivos que la conforman.

Tabla 2. Pesos factoriales de los reactivos de la escala

| Factor | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Porcentaje de Varianza Explicada | 2.90% | 2.74% | 2.58% | 2.26 |
| Confiabilidad (Alf de Cronbach) | .62 | .66 | .50 | .89 |
| **Violencia Psicoemocional/ Limitante de la libertad** | Carga Factorial | | | |
| 12 PSICO. Ha revisado tu correo electrónico sin tu consentimiento | .663 | | | |
| 13 PSICO. Ha revisado información de | .681 | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| tu teléfono sin tu consentimiento | | | | |
| 19 PSICO. Te impide socializar en la Universidad | .669 | | | |
| 23 PSICO. Te ha criticado por ser mujer en la Universidad | .686 | | | |
| **Violencia Psicoemocional/ Ofensas** | | | | |
| 14 PSICO. Ha enviado mensajes por las redes sociales para insultarte | | .604 | | |
| 15 PSICO. Ha enviado mensajes por teléfono para insultarte | | .615 | | |
| 16 PSICO. Ha difundido fotos o videos privados sin tu autorización | | .707 | | |
| **Violencia Psicoemocional/ Limitaciones para socializar** | | | | |
| 21 PSICO. Te ha hecho escenas de celos con tu pareja en la Universidad | | | .493 | |
| 24 PSICO. Te ha espiado en la Universidad | | | .737 | |
| 27 PSICO. En la Universidad te ha hecho escándalos | | | .379 | |
| **Violencia Psicoemocional/ Manipulación** | | | | |
| 25 PSICO. En la Universidad te ha manipulado para hacer cosas en contra de tu voluntad | | | | .548 |
| 26 PSICO. En la Universidad te ha chantajeado para hacer cosas en contra de tu voluntad | | | | .495 |

A continuación se presenta el análisis descriptivo de las seis secciones del cuestionario para conocer características particulares de la población; edad, estado civil, carrera. Antecedentes de violencia en la infancia y adolescencia. Violencia hacia las compañeras. Reacciones y repercusiones de la violencia. Así como de la escala que mide violencia de género en la universidad para conocer los tipos y los agresores más frecuentes.

# I. Datos Generales

La figura 1 contiene los rangos de edad de las estudiantes que respondieron el cuestionario y en el rango de 21 a 25 es donde se concentran la mayor parte de las participantes de la investigación.

Figura 1. Rango de edad de las universitarias.

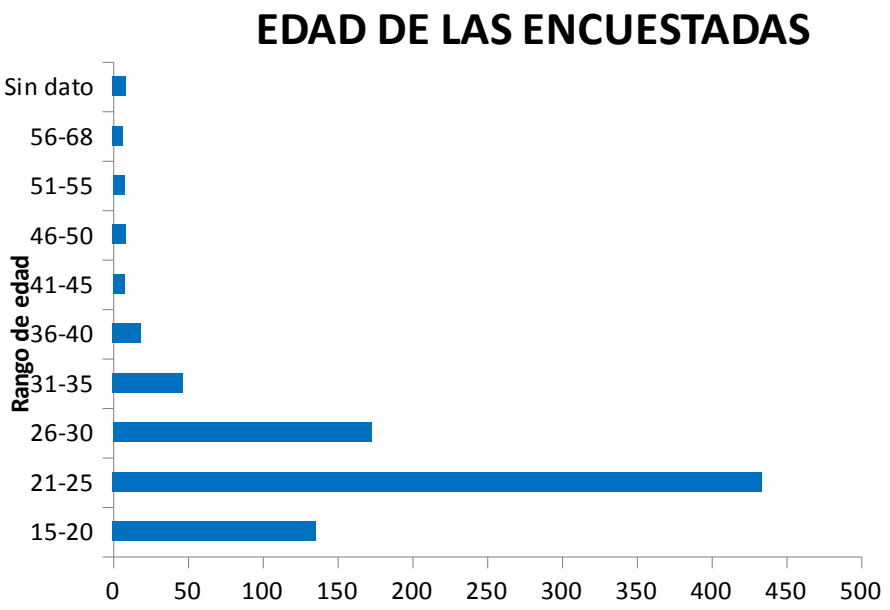


Otro dato de generales importante es el estado civil de las universitarias, en el que se observa que el 82% son solteras, mientras que el 10% son casadas y el 5% viven en unión libre con sus parejas.

Figura 2. Frecuencia del Estado Civil de las

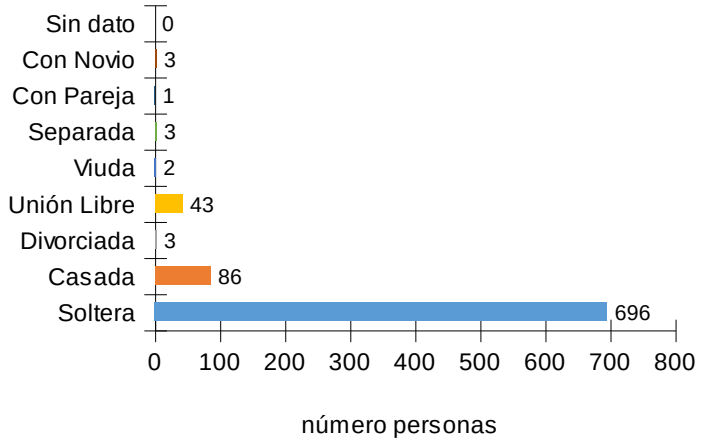

universitarias.

También se presenta la distribución de las carreras de las estudiantes que fueron encuestadas, 251 de ellas pertenecen a la carrera *Comunicación y Cultura*, seguido de 169 de *Promoción de la Salud* y 102 de *Ciencia Política y Administración Urbana.*

Figura 3. Frecuencia de las carreras de las universitarias

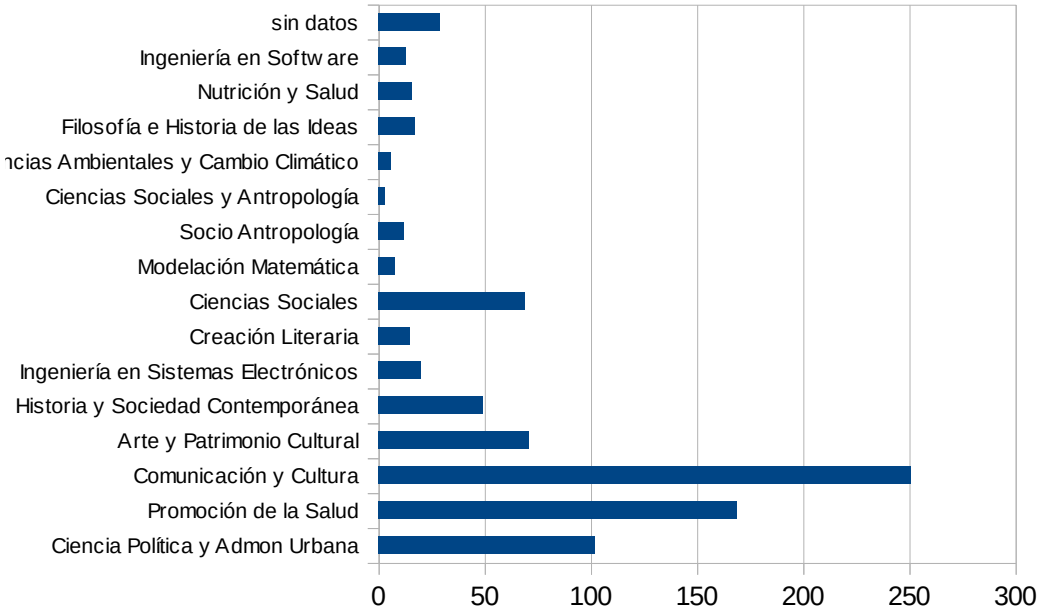

## 2. Antecedentes de violencia.

De las 850 estudiantes encuestadas, 673 reportan haber vivido violencia en la infancia y adolescencia, lo que equivale a un 79 por ciento de la población..

En la Figura 4 se muestran los tipos de violencia más frecuentes por agresor/a en la infancia y adolescencia, donde resalta que la **violencia psicoemocional** es la que más vivieron las estudiantes (199) por parte de compañeros y compañeras de la escuela.

Figura 4. Número de personas que vivieron Violencia en la Infancia y Adolescencia

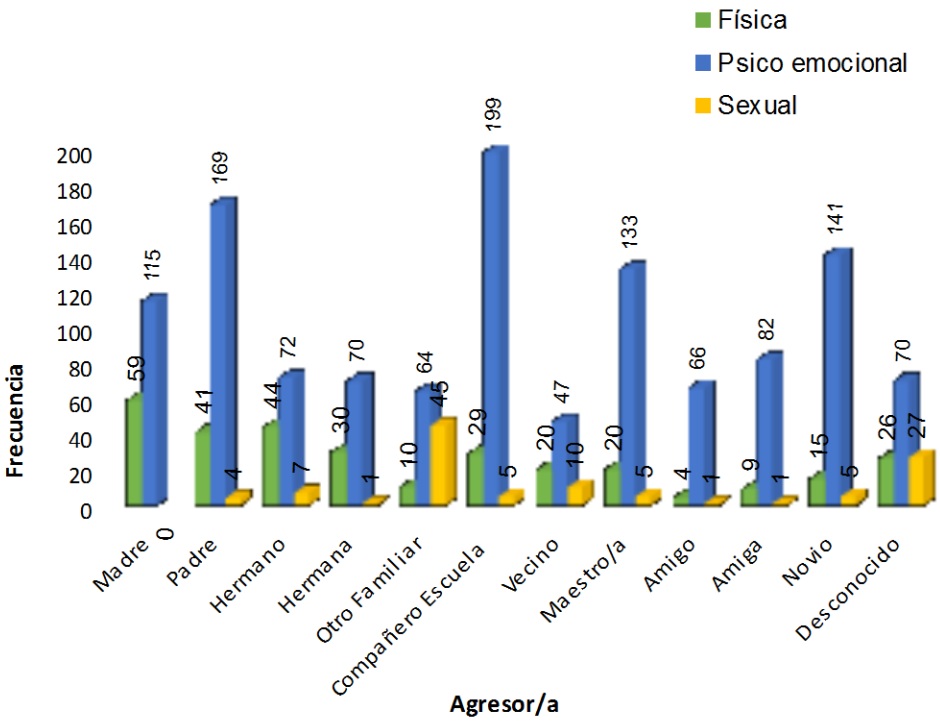

Derivado de los datos anteriores se obtuvo una tabla que muestra la distribución de la frecuencia de las estudiantes que vivieron **violencia sexual** en su infancia y adolescencia, de acuerdo con el agresor. Este tipo de violencia como es común se ejerce por personas de los grupos primario y secundario de socialización de la víctima, la familia y la escuela respectivamente.

Tabla 4. Frecuencia de Violencia Psicoemocional en la Infancia y Adolescencia por agresor/a

| Agresor/a | Frecuencia |
|---|---|
| Madre | 115 |
| Padre | 169 |
| Hermano | 72 |
| Hermana | 70 |
| Otro familiar | 64 |
| Compañero escuela | 199 |
| Vecino | 47 |
| Maestro | 133 |
| Amigo | 66 |
| Amiga | 82 |
| Novio | 141 |
| Desconocido | 70 |
| Total | 1228 |

También, se rescataron las respuestas que dieron las estudiantes a la pregunta abierta:

¿De qué manera lo anterior ha influido o influye en tu vida?

Se seleccionaron las respuestas más frecuentes que proporcionaron y se formaron cinco categorías:

1.- La categoría ***Daño Psicológico*** que incluye respuestas como baja auto estima, represión de emociones, y depresión.

2.- Otra categoría que se nombró ***Impacto Emocional,*** y que incorpora miedo, desconfianza, e inseguridad. Una respuesta que se extrae y refleja la magnitud de la experiencia, es la siguiente: ***"…Fue la peor experiencia, hizo que me sintiera insegura, y viviera con miedo…".***

3.- Una categoría que llama la atención es la que se nombró como ***Negación*** la cual hace referencia a percibir la violencia como algo sin importancia, algo "leve" que no afectó en su vida.

4.- La cuarta categoría se nombró ***Socialización*** porque las respuestas hacen referencia a la forma como la violencia vivida afecta sus relaciones interpersonales, pareja, familiares, hombres y mujeres.

5.- Por último se nombró la categoría ***Resiliencia*** la cual refleja que la experiencia las hizo fuertes en su carácter, para no permitir que vuelva a ocurrir y "no dejarse de las personas que quieren abusar de ellas"..

Otro dato importante es el que se muestra en la siguiente tabla. De 850 datos válidos se realizó un análisis de contingencias para establecer una relación entre la variable *Violencia en la Infancia y Adolescencia* con la variable *Violencia en la UACM*.

Se encontró que de 673 estudiantes que reportaron haber vivido violencia en la infancia y adolescencia, 614 también han vivido violencia en la UACM. El valor de la prueba Chi cuadrada es $X^2$ (1, N=850) = 7.73, $p < 0,05$. Lo que demuestra que, existe una relación entre las dos variables.

Tabla 5. Tabla de Contingencias entre Violencia en la Infancia y Adolescencia y Violencia en la UACM

| | Violencia en la UACM | | | Total |
|---|---|---|---|---|
| Violencia en la Infancia y Adolescencia | | No han vivido Violencia | Han vivido Violencia | |
| | Sin antecedentes | 25 | 152 | 177 |
| | Con Antecedentes | 59 | 614 | 673 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Total | | 84 | 766 | 850 |

# 3. Escala de violencia de género en la universidad.

De las estudiantes que contestaron la encuesta, el 90% (766) reportaron haber vivido violencia en la UACM. Lo que refleja el grado de incidencia de la magnitud del fenómeno.

En la siguiente figura se observan los tipos de violencia que reportan las estudiantes. En la violencia física, en mayor medida refieren son sus compañeros/as quienes la ejercen; en la violencia psicoemocional los maestros y maestras y en la violencia sexual, nuevamente los compañeros son los que tienen la frecuencia más alta.

Figura 5. Número de personas que vivieron violencia en la UACM

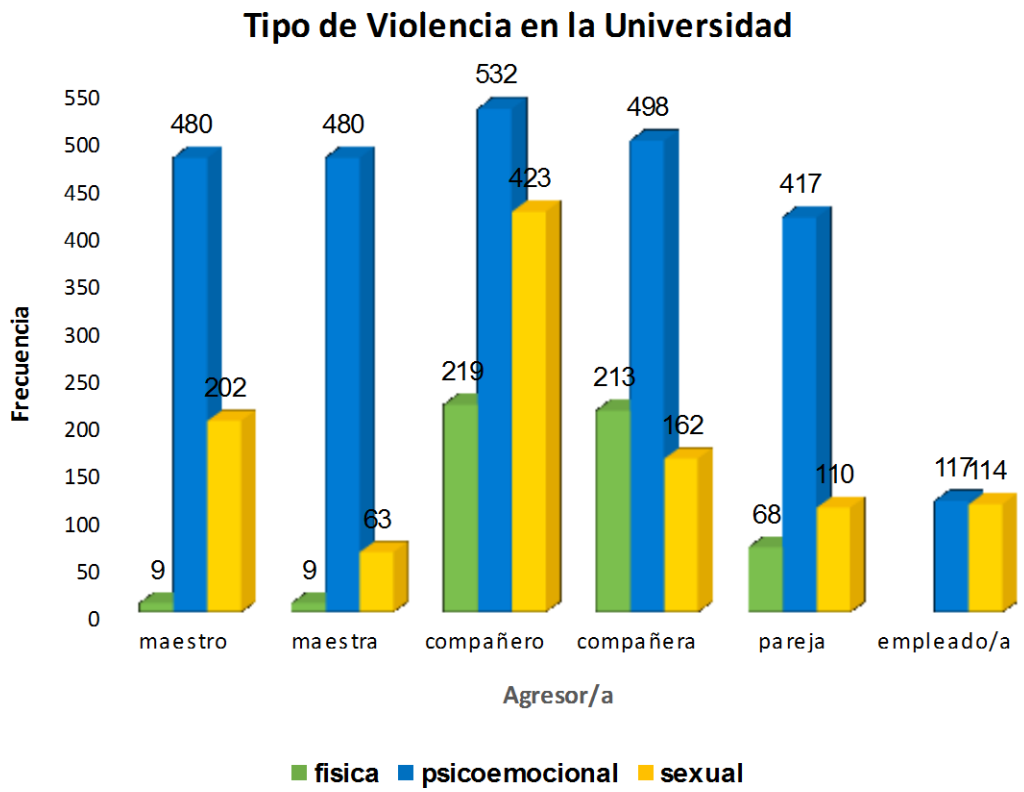


Con la finalidad de especificar las formas de violencia que reportan las estudiantes, se muestra la siguiente figura que contiene los cinco reactivos que más contestaron con respecto a la violencia física.

Figura 6. Reactivos de Violencia Física más frecuentes por tipo de agresor

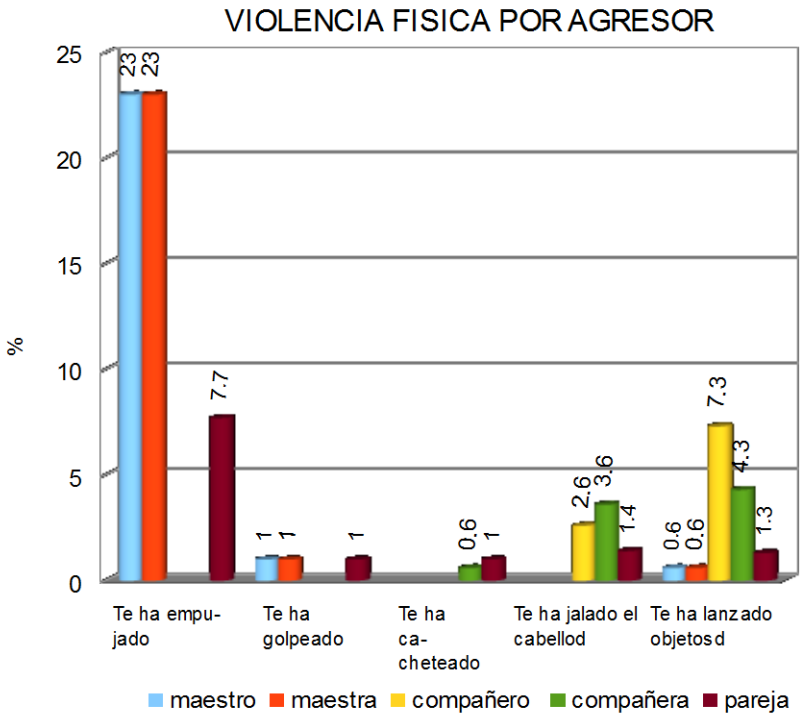


Violencia física por agresor en número de personas

De igual forma la figura 7 presenta los cinco reactivos que contienen las conductas más frecuentes que se generan con respecto a la violencia psicoemocional, que viven las alumnas en la universidad.

Figura 7. Reactivos de Violencia Psicoemocional elegidos por las universitaria

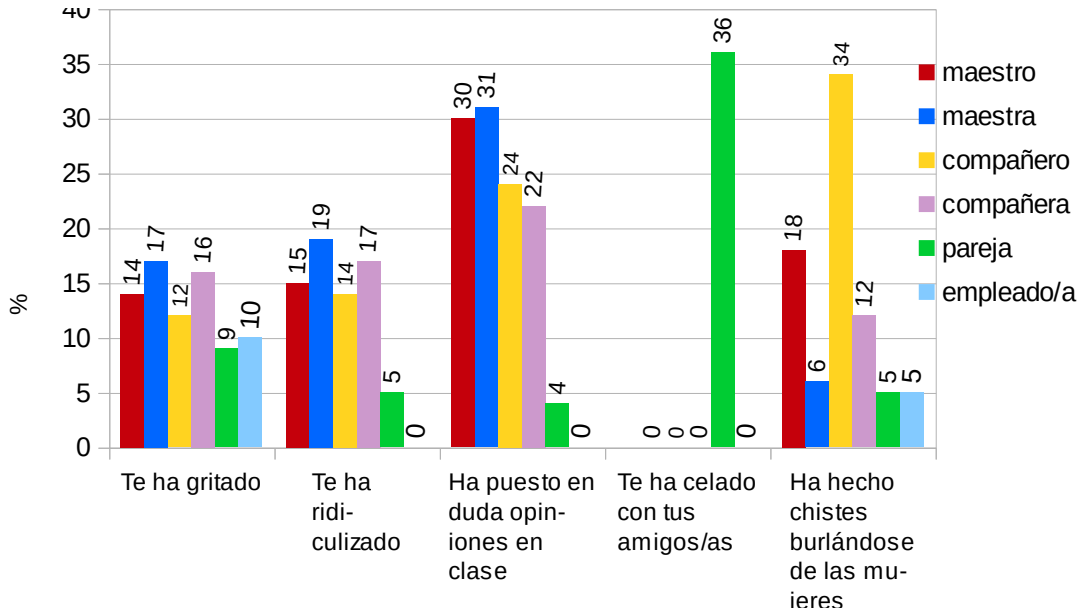


Violencia psicoemocional por agresor y número de personas

| VIOLENCIA PSICOEMOCIONAL | maestro | maestra | compañero | compañera | pareja | empleado/a |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Te ha gritado | 107 | 131 | 91 | 119 | 60 | 73 |
| Te ha ridiculizado | 117 | 146 | 110 | 128 | 42 | 0 |
| Ha puesto en duda opiniones en clase | 231 | 239 | 182 | 172 | 33 | 0 |
| Te ha celado con tus amigos/as | 0 | 0 | 0 | 0 | 276 | 0 |
| Ha hecho chistes burlándose de las mujere | 141 | 48 | 262 | 94 | 37 | 40 |

Finalmente, lo que viven las estudiantes sobre violencia sexual se reporta en los cinco reactivos que contienen las conductas más frecuentes que integran la gráfica 8.

Figura 8. Reactivos de Violencia Sexual elegidos por las universitarias

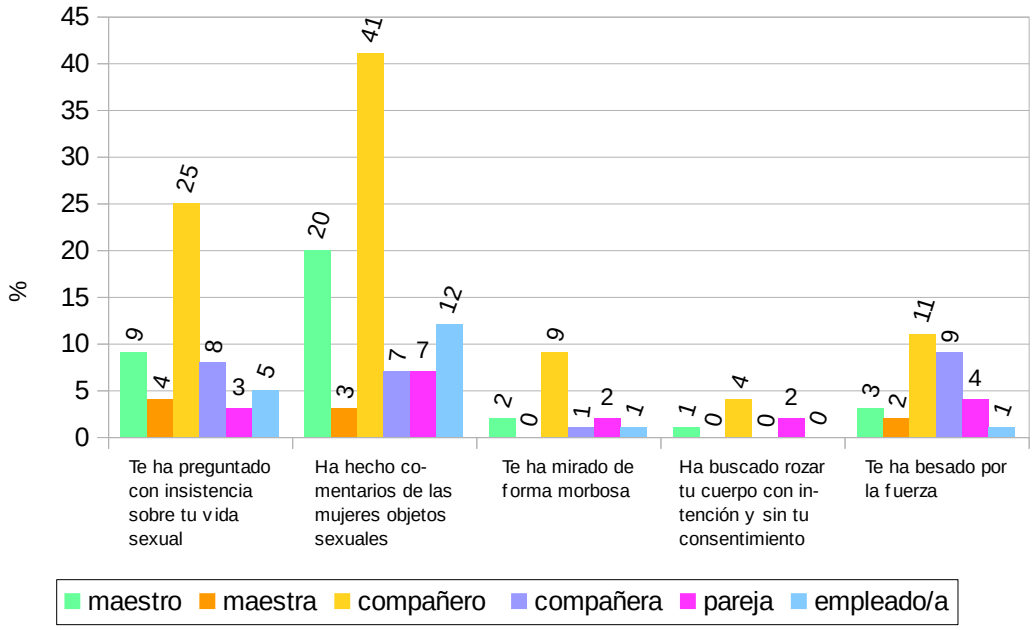


Violencia sexual por agresor y número de personas

| VIOLENCIA SEXUAL | maestro | maestra | compañero | compañera | pareja | empleado/a |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Te ha preguntado con insistencia sobre tu vida sexual | 69 | 32 | 188 | 63 | 22 | 37 |
| Ha hecho comentarios de las mujeres objetos sexuales | 156 | 24 | 313 | 57 | 50 | 89 |
| Te ha mirado de forma morbosa | 15 | 3 | 66 | 8 | 12 | 10 |
| Ha buscado rozar tu cuerpo con intención y sin tu consentimien | 5 | 1 | 34 | 6 | 15 | 3 |
| Te ha besado por la fuerza | 23 | 15 | 83 | 69 | 32 | 9 |

# 4. Reacciones ante la violencia de género en la universidad

Otro dato importante es la reacción de las estudiantes ante la violencia que han vivido en la Universidad. La siguiente figura muestra las respuestas que más utilizan. Lo que refleja dos estilos; uno pasivo, en el que prefieren evadirla o ignorarla y otro activo, que va desde comentarlo con sus amigas/os hasta expresarle su inconformidad al agresor/a.

Figura 9. Frecuencia de las reacciones ante la violencia en la Universidad.

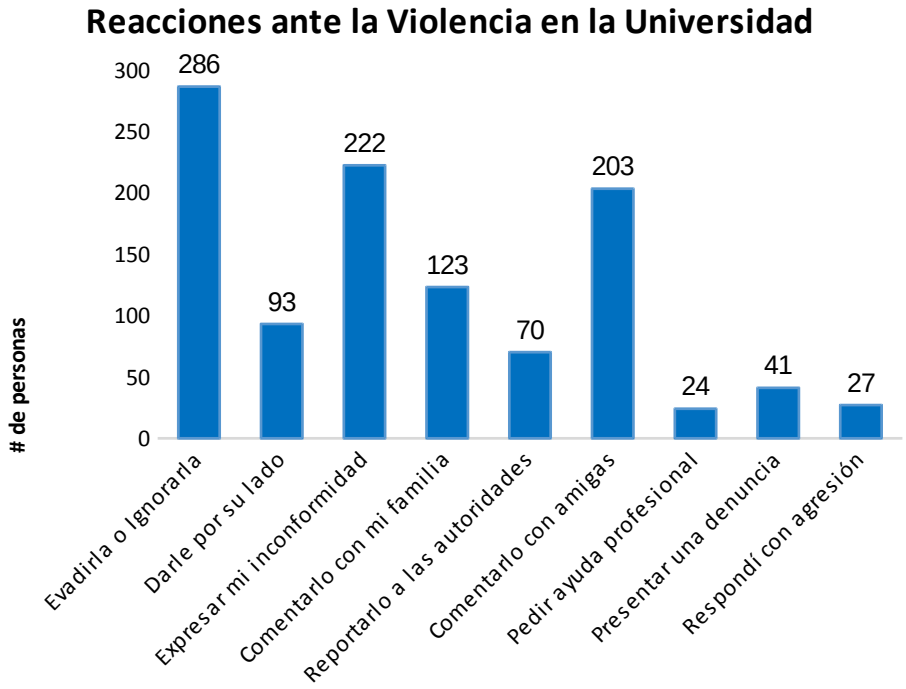

# 5. Repercusiones de la Violencia de género en la universidad

En la secuencia en la que se presentan los datos descriptivos del cuestionario, también se reportan las repercusiones que tiene la violencia en la vida de las estudiantes. En la siguiente figura se muestra la frecuencia de las universitarias del total del universo que contestaron este apartado, en primer lugar destacan, las repercusiones a nivel escolar, las cuales afectan su posibilidad de concluir satisfactoriamente su carrera, por tener que dejar de asistir a clases.

Figura 9. Estudiantes que reportan repercusiones académicas
por Violencia de Género

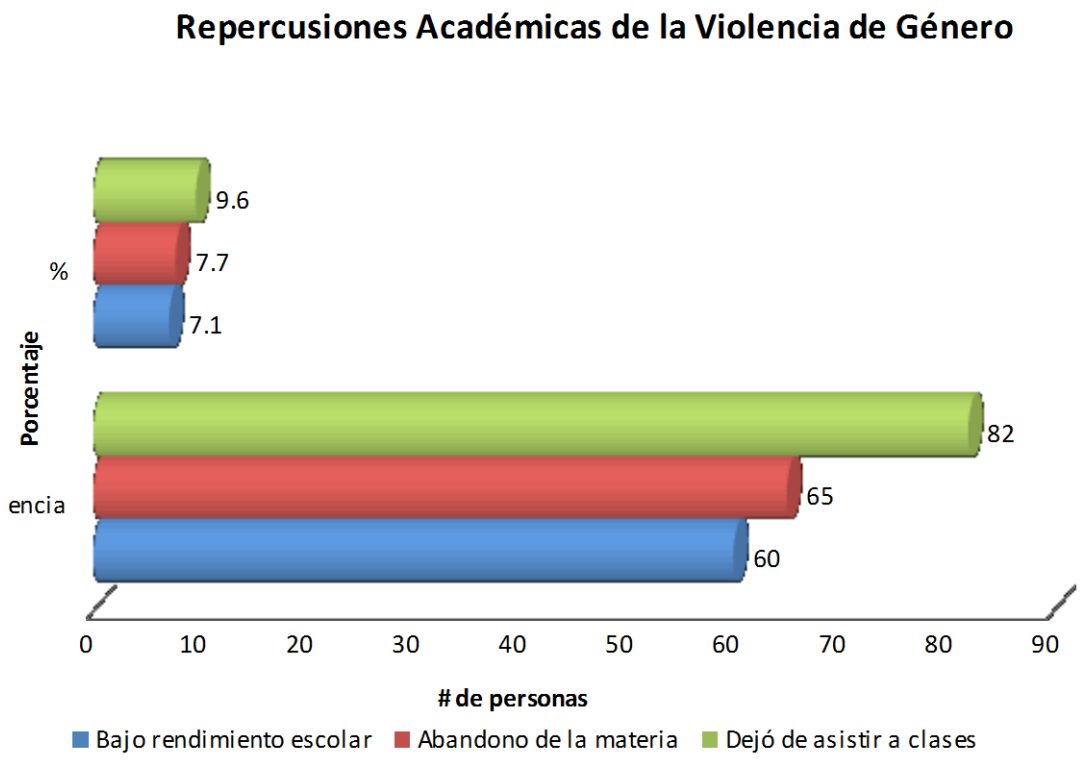

La violencia de género que viven las alumnas en la universidad, también tiene repercusiones en su salud física. La siguiente gráfica muestra el daño a la salud en general y a la salud sexual y reproductiva, que con el ejercicio de la violencia se ocasiona.

Figura 10. Estudiantes que reportan repercusiones físicas
por Violencia de Género

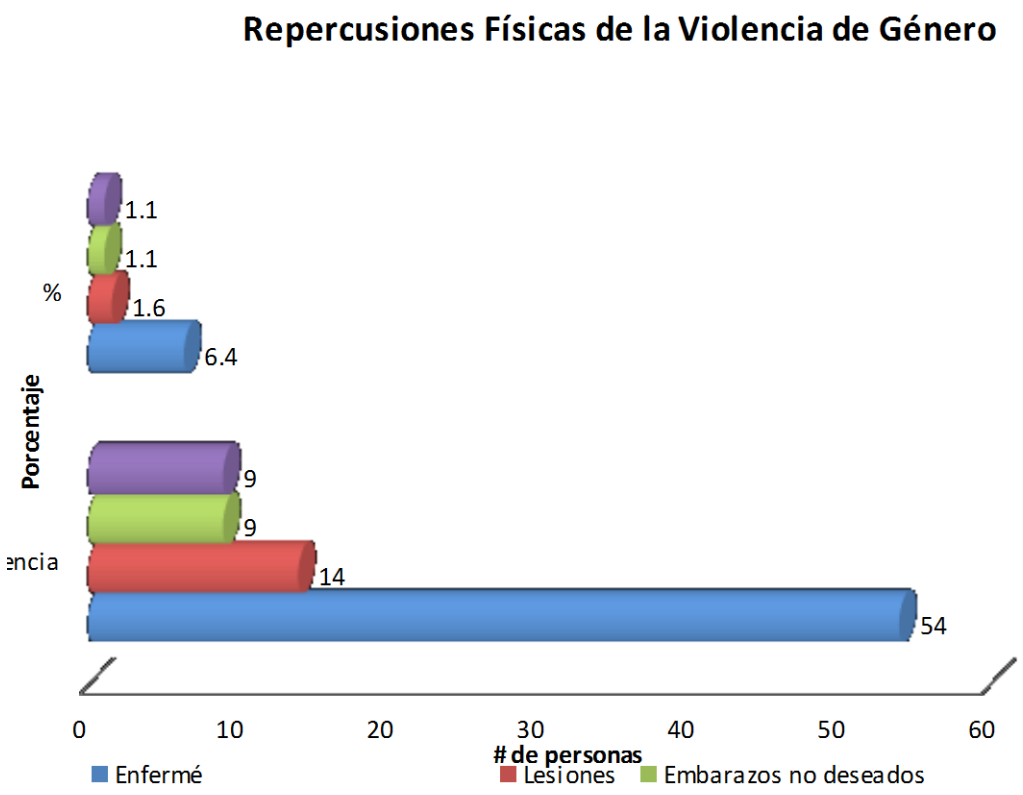


Otro dato importante a destacar es que la violencia de género también repercute en la salud y bienestar emocional de las estudiantes, dañando su confianza y seguridad, elementos indispensables para el desarrollo optimo de su autoestima. Resaltando en mayor medida los sentimientos de enojo, impotencia, frustración, tristeza y miedo.

Figura 12. Estudiantes que reportan repercusiones emocionales por Violencia de Género

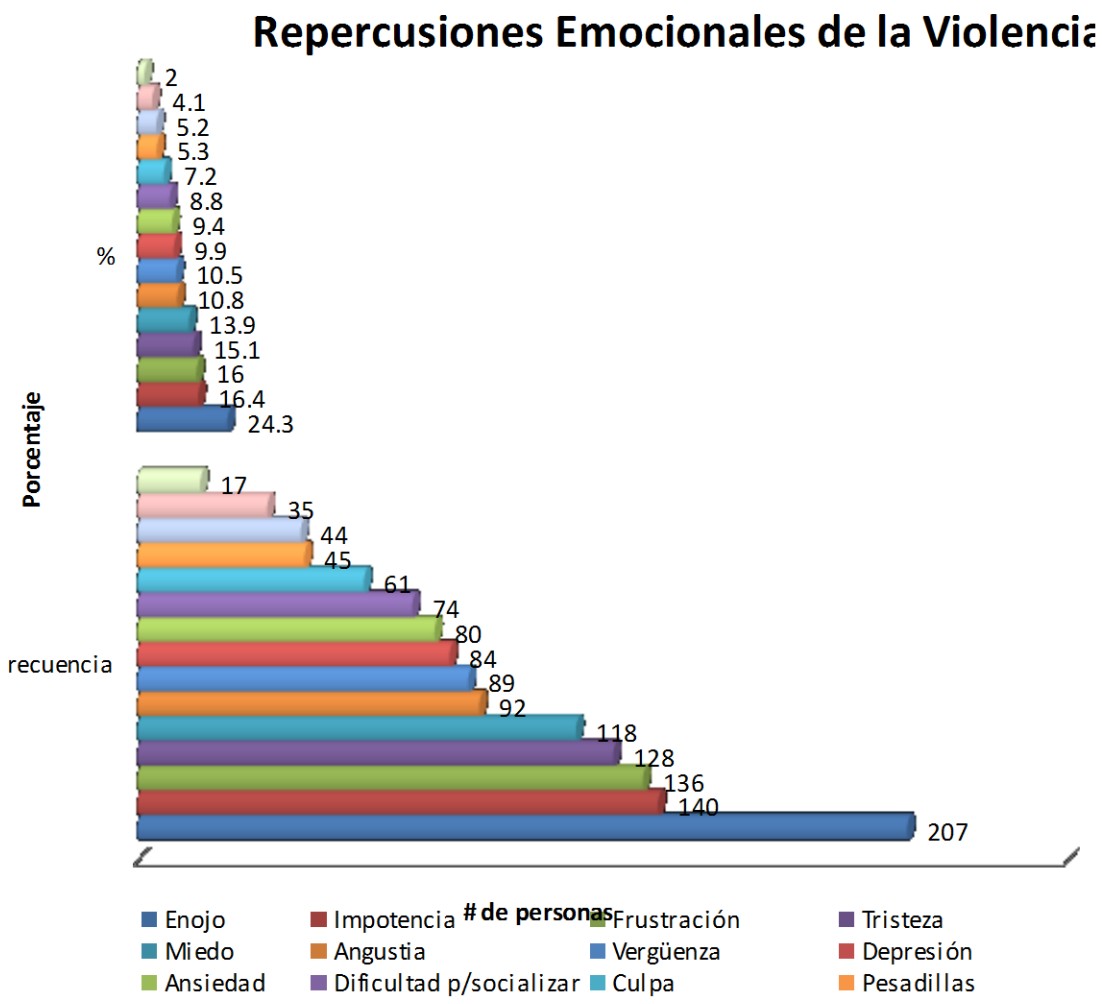

# 6. Violencia de género hacia compañeras de la universidad

El cuestionario también recaba la información de las encuestadas como testigos de la violencia generada sobre sus compañeras. En seguida se presenta la frecuencia acumulada de violencia física por agresor/a, observándose que el compañero de escuela y la pareja son los agresores que se reportan con mayor frecuencia.

Figura 13. Reactivos de Violencia Física por agresor/a

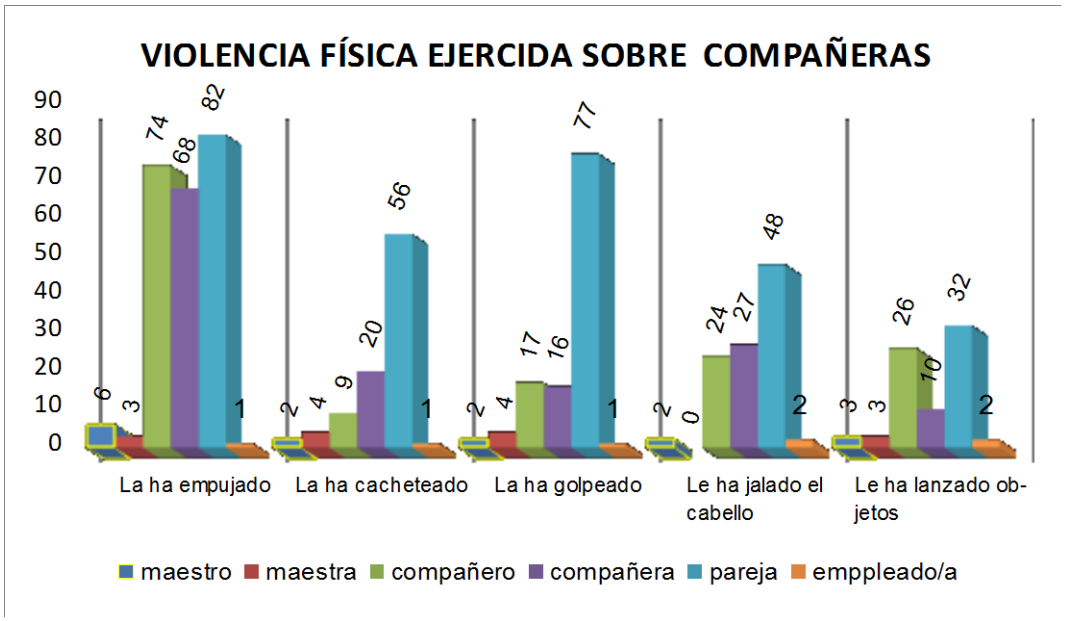


Con respecto a la violencia psicoemocional, las estudiantes arrojan que la pareja es el agresor más frecuente, en las conductas mayormente reportadas.

Figura 14. Reactivos de Violencia Psicoemocional por agresor/

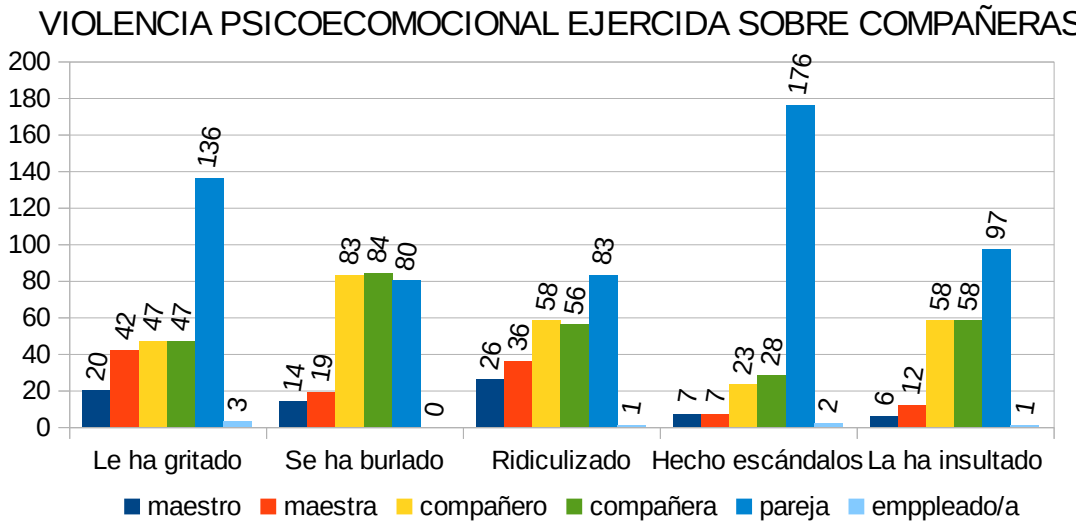


En la violencia sexual, las universitarias arrojan que los compañeros son quienes violentan con mayor frecuencia a las mujeres, en las conductas de este tipo.

Figura 15. Reactivos de Violencia Sexual por agresor/a

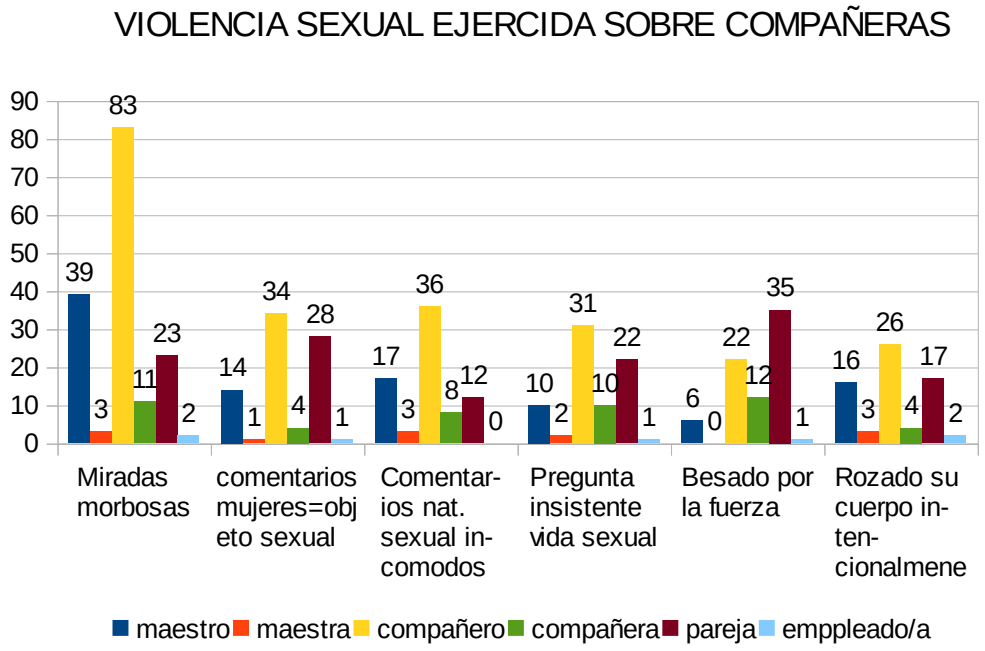

## Ejercicio de violencia por parte de las encuestadas

La siguiente figura da cuenta de que las estudiantes también han ejercido violencia hacia sus pares y pareja en la Universidad, destacando con mayor frecuencia, a la pareja.

Figura 19. Blanco de la violencia de las universitaria

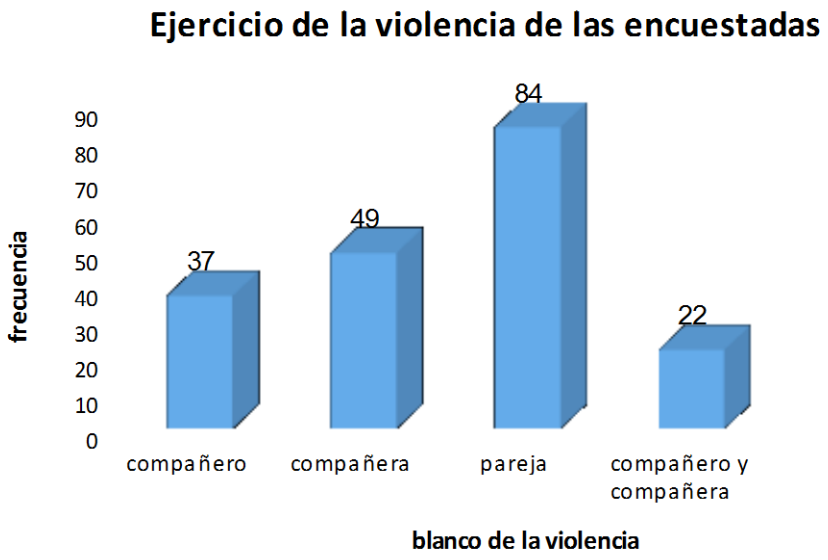


Aunado a este dato, también se rescató el tipo de violencia que ejercen las encuestadas con mayor frecuencia, siendo esta la del tipo emocional.

Figura 19. Tipo de violencia de las estudiantes de la Universidad

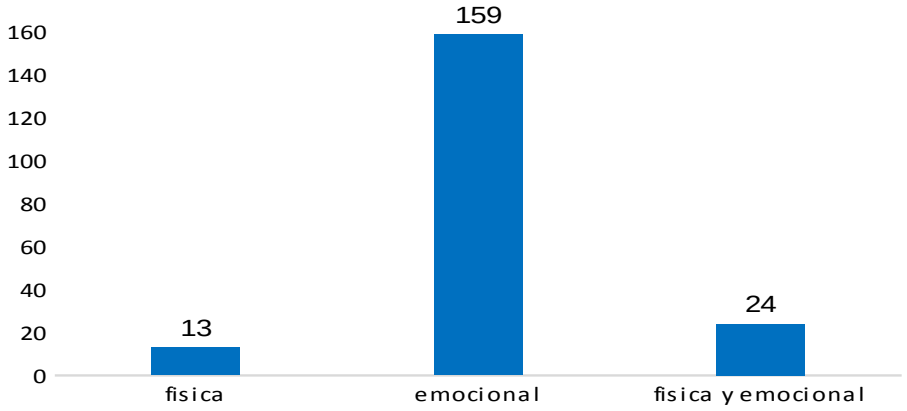

La última pregunta del cuestionario recaba la opinión de las estudiantes sobre lo que merecen las personas que ejercen violencia hacia las mujeres en la Universidad.

De igual forma que en la pregunta abierta de la sección 2, se seleccionaron las respuestas más frecuentes que proporcionaron las estudiantes y se formaron cinco categorías.

1.- La categoría ***Castigo de las Autoridades*** incluye respuestas como sanción, castigo, falta y baja administrativa, sanción legal y escolar. Lo que significa que se espera que haya una consecuencia por la violencia que ejercen para que no se vuelva a repetir y se repare el daño.

2.- Otra categoría que se nombró ***Apoyo Psicológico*** y que incorpora tratamiento psicológico y psiquiátrico, apoyo de profesionales y especialistas. Y esto se propone de forma paralela al castigo.

3.- Una categoría que se nombró como ***Re educación sobre la violencia*** la cual hace referencia al impulso de pláticas y talleres sobre el tema en la universidad para sensibilizar, informar y generar consciencia en la comunidad.

4.- La cuarta categoría se nombró ***Expulsión de la Comunidad,*** porque las respuestas hacen referencia a que las personas que ejercen violencia difícilmente van a cambiar y que lo más adecuado es expulsarlos o despedirlos de la Universidad.

5.- Finalmente la categoría ***Suspensión del ejercicio profesional y prohibición para ejercer en otro centro educativo,*** la cual refleja que las estudiantes no consideran que la simple expulsión o despido cambie a las personas, porque perciben que no son capaces de ejercer la profesión docente y que no tendrían que estar en ninguna Universidad.

# Conclusiones

## 1. Datos generales.

De acuerdo con la ley de protección de datos personales, en ésta investigación se resguardaron los datos que las estudiantes proporcionaron. El rango de edad de la mayoría de las personas encuestadas va de los 20 a los 30 años, encontrándose que el parámetro mayor se ubica en el rango de 21 a 25 años, seguido por las que se encuentran dentro de los 26 a 30 años, e incluso hubo 2 encuestadas de más de 60 años de edad. Esto debido, a que en la universidad no se limita la edad de los alumnos y alumnas para acceder a su formación profesional. En tal sentido, aunque esta investigación inicialmente se propuso para alumnas de entre 15 a 29 años edad, tampoco pudo excluir a quienes fuera de la edad propuesta, también manifestaron su interés por participar en ella y solicitaron contestar el cuestionario. La mayor cantidad de las estudiantes manifiesta un estado civil de solteras (82%), seguidas en frecuencia por el rubro de casadas (10%) y de unión libre (5%), lo que representa que unidas a una pareja se contabilizaron un total de 129 universitarias (15%) del universo de 850. Dato que las ubica de alguna manera como responsables de una familia. La carrera que en mayor proporción cursaban las encuestadas, es *Comunicación y Cultura*, seguida por *Promoción de la Salud* y después, *Ciencia Política*. Por otra parte aunque no se graficó la ocupación todas las encuestadas, evidentemente refirieron ser estudiantes y de manera adicional en algunos casos, refirieron también ser empleadas, trabajadoras independientes y algunas otras se definieron como amas de casa.

## 2. Antecedentes de violencia.

Los datos de esta sección reflejan lo que parece ser una realidad en México, la tendencia a naturalizar o asumir como normal el ejercicio de la violencia de los adultos hacia las niñas, niños y aún los adolescentes; incluso bajo la justificación de la corrección, ya que el 79% de las personas encuestadas reportan haber vivido en su infancia y adolescencia diversas expresiones de violencia física, psicológica y abusos sexuales. Y quiénes la ejercieron refieren que fueron principalmente el padre, la madre y los hermanos y hermanas. Estos datos coinciden con lo que reporta la Red por los derechos de la Infancia (REDIM) (2010) sobre la violencia contra niños, niñas y adolescentes en México.

Con respecto a la violencia sexual, quien agredió con mayor frecuencia a las encuestadas fue otro familiar cercano como los tíos, padrastro, primo y abuelo. Por lo que parece ser que la violencia sexual sigue generándose en mayor medida, dentro del espacio familiar.

Otro dato importante que se rescata son las relaciones interpersonales de las encuestadas, donde se encuentra que 199 de ellas mencionan que sus compañeros de la escuela ejercieron violencia hacia ellas, de tipo psicoemocional principalmente. Situación que ubica a la escuela como un escenario de socialización importante, que al igual que la familia, es también un espacio de generación de violencia.

También se evidencia que las personas que reportan haber vivido violencia en la adolescencia, tienen altas probabilidades de vivir hechos similares en la Universidad (Fernández y Molina Roldan, 2010). Las universitarias manifiestan que estas experiencias han dañado su autoestima, han reprimido emociones y les ha causado depresión, lo cual tiene un impacto emocional que les provoca miedo, desconfianza, e inseguridad en sus relaciones interpersonales con la pareja, familiares, hombres y mujeres, dado que incluso hubo quien manifestó *"que la violencia sexual vivida le hizo cambiar su preferencia sexual".*

En este sentido, cabe decir que durante la aplicación del cuestionario muchas de las encuestadas solicitaron al equipo de encuestadoras, apoyo emocional y asesoría legal, siendo que la encuesta les hacía evocar los momentos de violencia acontecidos en su vida.

## 3. Escala de violencia de género en la universidad.

El alto porcentaje de personas que reportan vivir violencia de género en la universidad refleja que este es un problema social que afecta a las mujeres de todas las edades, y nivel académico, ya que el 90% de las encuestadas menciona que lo viven en situaciones cotidianas con maestros, maestras, compañeros, compañeras y empleados/as de la universidad. Lo que evidencia que la violencia de género es un problema de carácter público, que ocurre en toda la esfera social.

Para el caso específico del espacio universitario, 532 mujeres encuestadas reportan que han sido violentadas de manera psicoemocional por un compañero, seguido de una compañera, maestros y maestras, la pareja y empleados de la universidad. Las acciones que ponen de manifiesto este tipo de violencia son: *que se hayan hecho chistes burlándose de las mujeres y que se les haya gritado.*

Sobre la violencia física, 219 reportan que el agresor más frecuente son compañeros, compañeras y la pareja. La conducta más recurrente es que se haya empujado a las encuestadas, así como que se les haya lanzado objetos y jalado el cabello.

Para el caso de la violencia sexual, 423 dicen haberla vivido de parte de los compañeros de estudio, seguido por los maestros y las compañeras. Las acciones más recurrentes son: que las hayan mirado de forma morbosa, preguntado con insistencia sobre su vida sexual y que se les hayan hecho comentarios sobre que las mujeres son objetos sexuales. Afirmaciones que evidentemente quedan fuera de la mera subjetividad, frente a la cantidad de personas que al respecto se pronunciaron.

Lo anterior, pudiera representar un punto de atención para implementar las acciones necesarias que impidan que el espacio universitario por su estructura y jerarquía, tienda a la naturalización del ejercicio de la violencia, que propicie relaciones violentas en las interacciones cotidianas de su población en conjunto.

# 4. Reacciones ante la violencia de género en la universidad.

Las reacciones que refieren han tenido las universitarias que han vivido violencia, por una parte se clasifican como pasivas, porque cuando ocurren los eventos, manifiestan, ellas "*la evaden o la ignoran",* en una especie de apatía y silencio. Actitud de la que no puede dejar de considerarse sea motivada por el contexto universitario, la carencia de mecanismos de apoyo psicológico, jurídico y de acompañamiento y seguimiento para las denuncias. Además de la falta de sensibilización para el tratamiento de estos casos, que ocasiona que al comentar los hechos, se tienda a culpabilizarlas.

Otra clasificación es la de tomar acciones, dado que un porcentaje de las encuestadas aunque menor, refieren que ellas *"expresan su inconformidad al agresor, así como, comentar la agresión con amigas y la familia"*. Aunque cabe destacar que tampoco refieren que optan por la denuncia del agresor.

Por ello resulta necesaria la revisión del trabajo que en materia de detección y prevención de la violencia de género se está haciendo en la universidad, incluyendo la generación de los ordenamientos legales que garanticen la atención y seguimiento adecuado a las quejas, denuncias o notificaciones de agresiones hacia la población estudiantil femenina, para que la impunidad de los acontecimientos violentos no sea el motivo por el que este tipo de violencia se silencie.

.

## 5. Repercusiones de la Violencia de género en la universidad.

Los datos que las universitarias proporcionan sobre las repercusiones son contundentes porque la violencia de género afecta negativamente en tres esferas importantes de su vida, la escolar, en su salud física, sexual, reproductiva, y en la emocional. Cien de ellas manifestaron que dejaron de asistir a clases, seguido por el abandono de la materia y bajo rendimiento escolar. Asimismo, las repercusiones en la salud de las encuestadas en mayor medida, refieren que enfermaron debido a la violencia sufrida, seguido de lesiones, embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual. Por cuanto hace a las repercusiones emocionales, la mayor parte de las universitarias refiere haber tenido sentimientos de enojo, impotencia, frustración, tristeza y vergüenza. Así como Intentos de suicidio en 17 de ellas.

La violencia de género influye de forma determinante en la vida de las mujeres, y se agrava cuando se le suman las experiencias previas de violencia que vivieron en su infancia y adolescencia. Por ello, la violencia que viven las mujeres es un grave problema que daña su bienestar y salud mental.

## 6. Violencia de género hacia compañeras de la universidad.

Sobre la violencia física, se destaca que las encuestadas han tenido conocimiento de que mayormente sus compañeras de estudios son agredidas por otros compañeros y

compañeras, así como por la pareja. Sobre violencia psicoemocional la pareja de su compañera, le ha hecho escándalos. En menor medida, aunque también ha sucedido, los maestros y maestras, han ejercido violencia psicoemocional sobre ésta, pues le han gritado, se han burlado de ella y la han ridiculizado.

En cuanto a la violencia sexual, los compañeros son quienes en mayor proporción, generan el más alto índice de agresiones, con miradas morbosas, y aunque esta forma de violencia pudiera parecer subjetiva, la referencia de que esto acontece por más de una persona, obliga a su consideración como tal. En este sentido, los compañeros, maestros y la pareja, aparecen como los principales generadores de violencia, con conductas tales como miradas morbosas, comentarios refiriéndose a las mujeres como objeto sexual, comentarios de naturaleza sexual incómodos, preguntas insistentes sobre la vida sexual de la compañera, besarla por la fuerza y rozar su cuerpo intencionalmente.

## 7. Ejercicio de violencia por parte de las encuestadas y castigo que merecen los generadores de violencia.

Asimismo, los datos que se reportan señalan de igual manera que las personas encuestadas han ejercido violencia en algún momento de su vida, y en mayor medida, refieren hacia su pareja, compañeros y compañeras de la universidad. El tipo de violencia que usan es psicoemocional. Lo que pone de manifiesto que las relaciones de violencia que establecen

hombres y mujeres en los escenarios donde se desarrollan, generalmente es la reproducción de las formas de interacción aprendidas en el proceso de socialización.

Por otra parte sobre el castigo que merecen quienes ejercen violencia, las respuestas vertidas arrojaron 5 categorías que las concentraron, y que van desde la sanciones legales, apoyo psicológico y reeducación, hasta la expulsión de la escuela y la suspensión del ejercicio docente en el caso de los maestros y maestras agresores, así como la prohibición de impartir clases en otro plantel de la universidad u otro centro educativo.

De los datos que se describen en páginas anteriores, se derivan indicadores que infieren y cuantifican la existencia o inexistencia de la Violencia de Género en la Universidad. Se retoma la metodología del estudio de Carcedo-Cabañas (2008) para la construcción de los siguientes indicadores.

**INDICADORES ANTECEDENTES**

Dan cuenta de la violencia que han vivido, los tipos de violencia y los agresores más frecuentes, así como la forma en que ha influido en el presente.

| | |
|---|---|
| Indicador de Violencia en la Infancia y Adolescencia | Porcentaje de estudiantes que vivieron violencia en su infancia y adolescencia. |
| Indicador del tipo de Violencia en la Infancia y Adolescencia | Frecuencia del tipo de violencia que vivieron las estudiantes en su infancia y adolescencia por agresor/a. |
| Indicador de las personas que ejercieron violencia en la Infancia y Adolescencia | Agresores más frecuentes por tipo de violencia que las estudiantes vivieron en su infancia y adolescencia. |
| Indicador de la influencia de la Violencia que vivieron en la Infancia y Adolescencia en vida actual | Existencia de comentarios sobre daño, psicológico, impacto emocional, negación, socialización y Resiliencia; a partir de la violencia que vivieron en la infancia y |

| | |
|---|---|
| | adolescencia. |

**INDICADORES DE VIOLENCIA DE GÉNERO**

Dan cuenta de la violencia de género que las estudiantes viven en la universidad, los tipos y agresores más frecuentes, así como las acciones más frecuentes.

| | |
|---|---|
| Indicador de violencia de género en la Universidad | Porcentaje de estudiantes que viven violencia de género en la Universidad. |
| Indicador del tipo de Violencia en la Universidad | Frecuencia del tipo de violencia que viven las estudiantes en la universidad |
| Indicador de las personas que ejercieron Violencia de Género en la Universidad | Agresores más frecuentes por tipo de violencia que las estudiantes viven en la universidad. |
| Indicador de las acciones más frecuentes de los tres tipos de Violencia de Género en la Universidad | Respuestas más frecuentes de los tres tipos de Violencia que las estudiantes viven en la universidad. |
| Indicador de las acciones más frecuentes de los tres tipos de Violencia de Género en la Universidad por agresor/a. | Agresores de los tres tipos de violencia que las estudiantes viven en la universidad |

**INDICADORES DE REACCIONES**

Indica los estilos de afrontamiento que usan las estudiantes cuando viven Violencia de Género en la Universidad.

| | |
|---|---|
| Indicador de las reacciones más frecuentes de las estudiantes que viven Violencia de Género en la Universidad | Existencia de estilos de afrontamiento ante la violencia de género que viven en la universidad (pasivo, asertivo, o agresivo). |

**INDICADORES DE REPERCUSIONES**

Muestra el impacto que la Violencia de Género tiene en tres aspectos de la vida de las estudiantes.

| | |
|---|---|
| Indicador de las repercusiones de la Violencia de Género en las estudiantes | Existencia de tres tipos de repercusiones de la violencia de género que viven en la universidad (escolar, física y emocional). |

## INDICADORES DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LAS COMPANERAS

Dan cuenta de las acciones más frecuentes de Violencia de Género que reportan las compañeras de las estudiantes que la viven en la universidad.

| | |
|---|---|
| Indicador de las acciones más frecuentes que reportan las compañeras, de los tres tipos de Violencia de Género en la Universidad. | Respuestas más frecuentes, reportadas por las compañeras, de los tres tipos de Violencia que las estudiantes viven en la universidad. |
| Indicador de las acciones más frecuentes que reportan las compañeras, de los tres tipos de Violencia de Género en la Universidad por agresor/a. | Agresores, reportados por las compañeras, de los tres tipos de violencia que las estudiantes viven en la universidad |

Con esta información se da un primer paso para visibilizar y difundir la existencia de género en la universidad, lo que obliga a la institución a tener un posicionamiento público sobre la violencia de género, las medidas que realiza de prevención, atención y formación.

De acuerdo con los resultados, la participación de toda la comunidad universitaria es fundamental para construir ambientes de respeto en los que las mujeres disfruten de una vida libre de violencia.

# Referencias bibliográficas


Arribas, M. (2004). Diseño y validación de cuestionarios. *Matronas Profesión, 5*(17), 23-29.

Carcedo-Cabanas, A. (2008). *Indicadores sobre Violencia contra las Mujeres: Sistematización y Evaluación Crítica.* Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Clark-Carter, D. (2002). *Investigación Cuantitativa en Psicología.* México: Oxford UniversityPress.

Fernández, R. L. y Molina Roldan, S. (2010). Violencia de Género en las Universidades: Investigaciones y Medidas para Prevenirla. *Trabajo Social Global. Revista de Investigaciones en Intervención Social, 1*(2), 202-219.

Hair, J. F., Anderson, R.E., Tatham, R. L., & Black, W. C. (2005). *Análisis Multivariante.* Madrid: Pearson Prentice Hall.

Mingo, A. y Moreno, H. (2015). El Ocioso intento de tapar el sol con un dedo: Violencia de género en la universidad. *Perfiles Educativos, 37*(148), 138-155.

Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) (2008). *Institucionalización y transversalización de la perspectiva de género en la UNAM.* México: UNAM-PUEG.

Red por los Derechos de la Infancia (REDIM) (2010). *La Violencia contra niños, niñas y adolescentes en México. Miradas Regionales. La Infancia Cuenta en México.* México: REDIM.

# A N E X O 1

# CURRICULUMS BREVES
# DE LOS ESPECIALISTAS QUE EVALUARON
# EL INSTRUMENTO

**MTRA. MA. FLORINDA RIQUER FERNÁNDEZ.**

Candidata a Doctora en Ciencias Sociales por El Colegio de México.

Maestra y licenciada en sociología – con mención honorífica - por la Universidad Iberoamericana.

Actualmente profesora-investigadora de tiempo completo adscrita al Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Coordinadora Académica de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México de septiembre de 2003 a enero de 2006.

Coordinadora del Posgrado en Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México de febrero de 2003 a abril de 2005.

Directora de la Dirección de Salud Comunitaria del Instituto Nacional de Salud Publica de 1999 a 2001.

Coordinadora del Posgrado en Ciencias Sociales del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana de 2001 a 2002.

A lo largo de 30 años de experiencia profesional se ha dedicado a la investigación, docencia y difusión en el campo de la sociología y de los estudios de género. Su ámbito de interés y conocimiento abarca temas como: metodología de la investigación social, teorías feministas, identidad y género, violencia de género, mujer y pobreza, políticas públicas y género, planeación e indicadores de género.

Ha publicado más de 30 trabajos en revistas especializadas como *Cadernos de Saudé*, *Salud Pública* y *Acta* Soc*iológica* y en compilaciones

**MTRA. RUTH CEREZO RAMÍREZ**

Maestra en Psicobiología por la UNAM
Especialidad en Administración Pública (CEDA)
Diplomado en Gobierno Abierto y Participativo (ITESM)
Diplomado en Participación Ciudadana (UACM)

Experiencia en investigación en la UNAM y proyectos externos

Experiencia docente a nivel básico, medio y profesional en instituciones públicas y privadas

Presidenta de la Asociación Hueyicalli, A.C. desde 2010.

**MTRO. EFRÉN GONZÁLEZ JUÁREZ.**

Maestro en Psicología por el Instituto Pedagógico de Piatygorsk, Rusia y Licenciado en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Miembro de CENCAC (Centro Nacional para el Desarrollo de Capacidades, A.C.)

Inició trabajos en 1986 como investigador y diseñador de evaluaciones en la Dirección de
Alfabetización del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

En la Dirección de Alfabetización participó en el desarrollo de investigaciones del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (CINVESTAV) del Instituto Politécnico Nacional (IPN) sobre *Algoritmos matemáticos cotidianos aplicados por jóvenes y adultos en la resolución de problemas matemáticos*.

Desde 1997 hasta el 2005, participó en el área de evaluación del aprendizaje del INEA coordinando el desarrollo y validación de instrumentos de evaluación del aprendizaje; diseñando cursos de formación y capacitación para asesores; planeando desarrollo de investigaciones y estudios diversos

Desde el 2000 a la fecha, ha colaborado como asesor y consultor en empresas y organizaciones de la sociedad civil dedicadas o desarrollar proyectos educativos y de desarrollo social.

En 2003 colaboró en la instrumentación y desarrollo de proyectos de educación para jóvenes y adultos en Nicaragua, República Dominicana, Guatemala, EUA y Canadá. Ha participado como investigador en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa en temas como educación virtual, educación a distancia, desarrollo de estrategias para evaluar plataformas y aplicaciones virtuales y páginas web,

participación en la planeación y desarrollo de la universidad abierta y a distancia, entre otras.

Desde el 2009 a la fecha ha trabajado como personal externo para el INEA (Capítulo 3000) en materia de evaluación del aprendizaje y sistemas de administración de Banco de Reactivos a nivel nacional, así como la aplicación de modelos matemáticos para la validación de reactivos.

En el CENEVAL es constructor de reactivos del área de matemáticas. Es evaluador del Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A. C. (COPEEMS) aplicando y analizando instrumentos de evaluación de planteles de educación media superior.

Ha colaborado en la capacitación a profesores de diferentes subsistemas del estado de Morelos para la elaboración y validación de reactivos de un examen único para el ingreso a la educación media superior, así como en la elaboración de mapa curricular y sistema de créditos de la Preparatoria Multimodal.

Se ha desempeñado como docente de diferentes asignaturas de psicología, metodología, filosofía, matemáticas y ciencias sociales en Rusia y México. A la fecha labora en el INEE, en el staff de la Junta de Gobierno con el Dr. Eduardo Backhoff Escudero

**DRA. PATRICIA ROMERO SÁNCHEZ**

Doctora en Psicología. Área de Análisis Experimental de la Conducta, por La Facultad de Psicología, UNAM

Profesor Asociado "B" Medio Tiempo interino de la División de Estudios Profesionales. Coordinación de Psicología Experimental. Facultad de Psicología, UNAM. De octubre de 2008 a la fecha.

Asesor en el proyecto "Principales hechos sociales que caracterizan la migración de la población jornalera". Universidad Autónoma Metropolitana. Financiado por la Secretaría de Desarrollo Social y la Organización Internacional del Trabajo, convenio 411.213.43101.016/2012.

Asesor en el proyecto "Encuesta Nacional Jornaleros Agrícolas, Segundo Módulo Infantil". Universidad Autónoma Metropolitana. Financiado por la Secretaría de Desarrollo Social, convenio 411.213.43101.015/2012.

Docencia en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y en la Facultad de Psicología, UNAM

Elaboración de Manuales e Instrumentos para la Docencia

Cuestionario de Práctica Responsiva y Estimulación (CuPRE). Número de registro 03-2006-121812264900-01. CONACYT, referencia 41589-H. Fecha de publicación: Enero 2007.

Manual de Pruebas de Estadística No Paramétrica II. Calve 0185. Facultad de Psicología, UNAM. Agosto 2005.

Manual de Pruebas de Estadística No Paramétrica I. Clave 0185. Coordinación de Laboratorios, Facultad de Psicología, UNAM. Enero 2004.

Publicación como autor principal y coautor de 15 artículos de investigación en revistas científicas cuyos títulos se encuentran indizados en ISI, Redalyc, Latindex, Scielo, entre otras bases.

Publicación de capítulos en el libro: Relaciones familiares y ajuste personal, escolar y social en la adolescencia. (cita completa: J. Aguilar, Valencia, A., & C. Sarmiento (Eds.). Relaciones familiares y ajuste personal, escolar y social en la adolescencia. México, Universidad Nacional Autónoma de México).

Labores de investigación realizadas en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala y en la Facultad de Psicología, UNAM, en proyectos de investigación financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y por el Programa de Apoyo a la Investigación y la Innovación Tecnológica de la UNAM.

**DRA. ALICIA SALDIVAR GARDUÑO**

Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Maestra en Psicología Social por la UNAM, y doctora en Psicología por la UNAM.

Miembro del Cuerpo Académico "Identidad y Cultura".

Líneas de Investigación: socialización y roles de género, Psicología social de la salud, actitudes, salud sexual y reproductiva en mujeres y jóvenes, cultura del autocuidado de la salud, cáncer de mama, identidad en estudiantes universitarios.

Colaboradora de 1997 al 2004 en el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM;

Desde 1999 profesora-investigadora titular, de tiempo completo, del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa;

Desde 2010, tutora en el Posgrado Virtual “Gestión cultural y políticas culturales”, de la UAM,

Del año 2010 al 2012, coordinadora académica de la estrategia nacional “Detección temprana del cáncer de mama: una tarea de todos”, con el Instituto Nacional de Salud Pública.

# A N E X O 2

# CUESTIONARIO FINAL